

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LLERENA CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.-**

En Llerena a diecisiete de mayo de dos mil diez.

En la Casa Consistorial, a las diez horas y quince minutos se constituye la Mesa de Contratación integrada por D. José Francisco Castaño Castaño, como Presidente; D. Carlos Ponce Cortés, el Arquitecto Técnico Municipal D. José María Martínez Mena, el Interventor de este Ayuntamiento D. Basilio Santos Martín y el Secretario General D. Fernando P. Balas Pedrero, como Vocales y D. Joaquín Frutos Chacón, que actúa como Secretario de la Mesa que da fe del acto.

Constituida la Mesa de Contratación se procede al tratamiento de los asuntos incluidos en el Orden del Día, y para el que han sido convocados.

**PUNTO ÚNICO.- Propuesta de adjudicación de la Obra F.E.E.S.L./LLERENA 02 "MODIFICACIÓN DE INSTALACIONES Y MEJORA DE REDES EN SAN PEDRO".**

Valoradas las ofertas económicas presentadas por parte de los Servicios Técnicos Municipales y por los Servicios Jurídicos la valoración es la siguiente:

1.-) Empresa: MOVENS TERRA OMNIS, S.L.

1.-) Mano de Obra	- 15 trabajadores pertenecientes a la propia empresa. - 8 trabajadores nueva contratación.	50 puntos
2.-) Reducción del Plazo de Ejecución	3,5 meses	18,07 puntos
3.-) Mejoras	27.821,96 euros	10,55 puntos
4.-) Mayor Plazo de Garantías	+12 meses	2,86 puntos
	<b>TOTAL</b>	<b>81,48 Puntos</b>

2.-) Empresa: JOSÉ LLORENTE HIDALGO.

1.-) Mano de Obra	- 15 trabajadores pertenecientes a la propia empresa. - 2 trabajadores nueva contratación.	36,96 puntos
2.-) Reducción del Plazo de Ejecución	4 meses y 10 días	8,07 puntos
3.-) Mejoras	3.257,28 euros (no incluye I.V.A.)	1,32 puntos
4.-) Mayor Plazo de Garantías	Plazo de garantía inferior al incluido en el pliego.	No puntuación
	<b>TOTAL</b>	<b>46,35 Puntos</b>

3.-) Empresa: PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES MENA, S.L.

1.-) Mano de Obra	- 4 trabajadores pertenecientes a la propia empresa. - 4 trabajadores nueva contratación.	17,39 puntos
2.-) Reducción del Plazo de Ejecución	3 meses	No se puntúa (Cláusula 17ª) No se valorarán las reducciones en el plazo de ejecución propuestas que excedan en más de un tercio el plazo inicial previsto.
3.-) Mejoras	44.269,43 euros.	16,79 puntos
4.-) Mayor Plazo de Garantías	+36 meses	8,57 puntos
	<b>TOTAL</b>	<b>42,75</b>

4.-) Empresa: CGD. CARLOS GONZÁLEZ DÍAZ, S.L.

1.-) Mano de Obra	- 4 trabajadores pertenecientes a la propia empresa. - 6 trabajadores nueva contratación.	21,74 puntos
2.-) Reducción del Plazo de Ejecución	3,5 meses	18,07 puntos
3.-) Mejoras	13.192,00 euros.	5,00
4.-) Mayor Plazo de Garantías	+12 meses	2,86 puntos
	<b>TOTAL</b>	<b>47,67 Puntos</b>

5.-) Empresa: JOSE MANUEL ORTIZ ZAPATA CONST., EXCAVACIONES Y O.P.

1.-) Mano de Obra	- 10 trabajadores pertenecientes a la propia empresa. - 5 trabajadores nueva contratación.	32,61 puntos
2.-) Reducción del Plazo de Ejecución	3 meses y 7 días	19,64 puntos
3.-) Mejoras	42.399,60 euros.	16,08 puntos
4.-) Mayor Plazo de Garantías	+42 meses	10 puntos
	<b>TOTAL</b>	<b>78,33 Puntos</b>

6.-) Empresa: CONTRATAS DE INGENIERÍA Y TOPOGRAFÍA, S.L.

1.-) Mano de Obra	- 6 trabajadores pertenecientes a la propia empresa. - 6 trabajadores nueva contratación.	26,09 puntos
-------------------	--	--------------

2.-) Reducción del Plazo de Ejecución	3 meses y 10 días	20,00 puntos
3.-) Mejoras	5.499,21 euros. (no incluye referencia a I.V.A.)	2,88 puntos
4.-) Mayor Plazo de Garantías	+6 meses	1,43 puntos
	<b>TOTAL</b>	<b>50,40 Puntos</b>

7.-) Empresa: INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES HERNÁNDEZ SASTRE, S.A.(INCOHERSA, S.A.)

1.-) Mano de Obra	- 16 trabajadores pertenecientes a la propia empresa. - 5 trabajadores nueva contratación.	45,65 puntos
2.-) Reducción del Plazo de Ejecución	3 meses	No se puntúa (Cláusula 17ª) No se valorarán las reducciones en el plazo de ejecución propuestas que excedan en más de un tercio el plazo inicial previsto.
3.-) Mejoras	26.527,00 euros.	10,06 puntos
4.-) Mayor Plazo de Garantías	+24 meses	5,71 puntos
	<b>TOTAL</b>	<b>61,42 Puntos</b>

8.-) Empresa: LAMA CONSTRUCCIONES EN GENERAL, S.L.

1.-) Mano de Obra	- 3 trabajadores pertenecientes a la propia empresa. - 2 trabajadores nueva contratación.	10,87 puntos
2.-) Reducción del Plazo de Ejecución	4 meses	12,05 puntos
3.-) Mejoras	22.001,62 euros (no incluye referencia a I.V.A.)	11,52 puntos
4.-) Mayor Plazo de Garantías	+12 meses	2,86 puntos
	<b>TOTAL</b>	<b>37,30 Puntos</b>

9.-) Empresa: LUTRA INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.L.

1.-) Mano de Obra	- 2 trabajadores pertenecientes a la propia empresa. - 8 trabajadores nueva contratación.	21,74 puntos
2.-) Reducción del Plazo de Ejecución	3,41 meses	19,16 puntos
3.-) Mejoras	26.905,92 euros.	10,20 puntos
4.-) Mayor Plazo de Garantías	+24 meses	5,71 puntos
	<b>TOTAL</b>	<b>56,81 Puntos</b>

10.-) Empresa: CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y VIALES, S.A.

1.-) Mano de Obra	- 9 trabajadores pertenecientes a la propia empresa. - 5 trabajadores nueva contratación.	30,43 puntos
2.-) Reducción del Plazo de Ejecución	4 meses	12,05 puntos
3.-) Mejoras	52.736,82 euros.	20,00 puntos
4.-) Mayor Plazo de Garantías	+12 meses	2,86 puntos
	<b>TOTAL</b>	<b>65,34 Puntos</b>

11.-) Empresa: SEHUCA, S.L. CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS.

1.-) Mano de Obra	- 2 trabajadores pertenecientes a la propia empresa. - 6 trabajadores nueva contratación.	17,39 puntos
2.-) Reducción del Plazo de Ejecución	3,33 meses	20,00 puntos
3.-) Mejoras	7.527,65euros.	2,85 puntos
4.-) Mayor Plazo de Garantías	+6 meses	1,43 puntos
	<b>TOTAL</b>	<b>41,64 Puntos</b>

12.-) Empresa: KANTRILA, S.L.

1.-) Mano de Obra	- 6 trabajadores pertenecientes a la propia empresa. - 5 trabajadores nueva contratación.	23,91 puntos
2.-) Reducción del Plazo de Ejecución	3,33 meses	20,00 puntos
3.-) Mejoras	7.527,65euros.	2,85 puntos

4.-) Mayor Plazo de Garantías	+6 meses	1,43 puntos
	<b>TOTAL</b>	<b>48,19 Puntos</b>

12.-) Empresa: COPUMAEX, S.L.

1.-) Mano de Obra	- 10 trabajadores pertenecientes a la propia empresa. - 5 trabajadores nueva contratación.	32,61 puntos
2.-) Reducción del Plazo de Ejecución	3 meses y 15 días	18,07 puntos
3.-) Mejoras	35.840,41 euros.	13,59 puntos
4.-) Mayor Plazo de Garantías	+24 meses	5,71 puntos
	<b>TOTAL</b>	<b>69,98 Puntos</b>

Elevando la Mesa de Contratación a la Alcaldía-Presidencia la propuesta de contratación a la mercantil MOVENS TERRA OMNIS, S.L.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las diez horas y cuarenta y tres minutos se extiende la presente acta para constancia de todo lo tratado, yo el Secretario; doy fe.